



DIPUTADO LIC. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL PRIMER
RECESO DEL CUARTO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE
LA LIX LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE PUEBLA PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2014-2018.

DIPUTADO LIC. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ



ASUNTO: SE ENTREGA MEMORIA
LEGISLATIVA

LIC. JOSÉ NORBERTO RODRÍGUEZ MEDINA.
SECRETARIO GENERAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

PRESENTE:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, esperando que las actividades encomendadas por esta Honorable Institución se desarrollen de la mejor manera.

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 38° y 40° de la CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA y en el Art. 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.

PRESENTO LA MEMORIA DEL PRIMER RECESO DEL CUARTO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA DIPUTACIÓN QUE REPRESENTO ANTE ESTA LIX LEGISLATURA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2014-2018

Sin más por el momento agradezco la atención a la presente, quedando como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE:

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE Z, A 1 DE JUNIO DE 2017

DIPUTADO LIC. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ

C.c.p. Archivo

Av. 5 Poniente 128, Centro Histórico C.P 7200 Puebla Pue. Tel. 3-72-11-00
Ext. 158. Correo Electrónico: leobardo.soto@congresopuebla.gob.mx

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL CUARTO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LIX LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.

Con fundamento en la **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla**. En su título tercero del Poder Legislativo, Capítulo Primero de la Organización del Congreso en su Artículo 40.- al abrirse el periodo de sesiones siguiente a la visita, los diputados presentaran al congreso una memoria que contenga las observaciones que hayan hecho y en la que propongan las medidas que estimen conducentes al objeto mencionando en la última parte del artículo anterior. **Y en la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, en su capítulo II. De las obligaciones de los diputados en su artículo 43.-** Son obligaciones de los Diputados, las siguientes:

XIII.- Presentar al Congreso, al abrirse cada periodo de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante la visita a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades en la Entidad.

Presento ante este órgano soberano un informe correspondiente al PRIMER receso del cuarto año de ejercicio legal de la LIX legislatura del Estado Libre y Soberano de Puebla.

La actividad legislativa no solo se desarrolla en las oficinas o en el recinto del Congreso del Estado, la validez de proponer cambios o adecuaciones a las leyes estatales se fortalece con el dialogo que día a día hacemos en las comunidades, barrios y colonias de nuestros representados. Los Diputados del Partido Revolucionario Institucional, tenemos como objetivo principal impulsar reformas que beneficien a la sociedad.

En el receso legislativo del 16 de marzo al 31 de mayo del 2017 acudí puntualmente a las sesiones de trabajo de las comisiones y comité a las que pertenezco y fui convocado.

| Comisión | Responsabilidad |
|--|------------------------|
| Trabajo y Competitividad y Previsión Social | Presidente |
| Comunicaciones e Infraestructura | Secretario |
| Derechos Humanos | Vocal |
| Protección Civil | Vocal |
| Desarrollo Urbano | Vocal |
| Vivienda | Vocal |
| Comité | Responsabilidad |
| Diario de Debates, Crónica Legislativa y Asuntos Editoriales | Vocal |



Leobardo Soto Martínez



Lizeth Sánchez García



Mario Alberto Rincón
González



Pablo Rodríguez
Regordosa



Francisco Javier
Jiménez Huerta



José Guzmán Islas



Maiella Martha Gabriela
Gómez Maldonado



22 DE MARZO 2017

ASISTENCIA DEL LICENCIADO ALEJANDRO GARCÍA MENDOZA, DELEGADO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

H. CONGRESO DEL ESTADO DE Puebla LIX LEGISLATURA

"2017, Centenario de la Promulgación de las Constituciones Políticas de los Estados Unidos Mexicanos y de las Constituciones Políticas del Estado Libre y Soberano de Puebla"

COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL

Cuatro Vices Heroica Puebla de Zaragoza, 22 de marzo de 2017
Sala "Legisladores de Puebla" 12:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura del Orden del Día, y en su caso, aprobación.
- 3.- Lectura del Acta de la Sesión Anterior, y en su caso, aprobación.
- 4.- Asistencia del Licenciado Alejandro García Mendoza, Delegado de la Procuraduría Federal del Consumidor en Puebla.
- 5.- Asuntos Generales.



22 de marzo de 2017

ASISTENCIA

- Leobardo Soto Martínez
- Lizeth Sánchez García
- Mario Alberto Rincón González
- Pablo Rodríguez Regordosa
- Francisco Jiménez Huerta
- José Guzmán Islas
- Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado

| | | | | | |
|---|----|----|----|----|----|
| A | IJ | II | RJ | RI | CL |
| A | IJ | II | RJ | RI | CL |
| A | IJ | II | RJ | RI | CL |
| A | IJ | II | RJ | RI | CL |
| A | IJ | II | RJ | RI | CL |
| A | IJ | II | RJ | RI | CL |
| A | IJ | II | RJ | RI | CL |

25 DE ABRIL 2017

PRESENTACIÓN DE LA EDICIÓN 45 DE LOS JUEGOS NACIONALES DE LOS TRABAJADORES. VISITA DE LUIS JAVIER SILVA ISLAS SECRETARIO EN PUEBLA DEL INDET.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE Puebla LIX LEGISLATURA

"2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla"

COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL

Cuatro Vices Heroica Puebla de Zaragoza, 25 de abril de 2017
Sala "Legisladores de Puebla" 08:45 horas.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura del Orden del Día, y en su caso, aprobación.
- 3.- Lectura del Acta de la Sesión Anterior, y en su caso, aprobación.
- 4.- Asuntos Generales.



25 de abril de 2017

ASISTENCIA

| | | | | | | |
|---|---|----|----|----|----|----|
| Leobardo Soto Martínez | A | IJ | II | RJ | RI | CL |
| Lizeth Sánchez García | A | IJ | II | RJ | RI | CL |
| Mario Alberto Rincón González | A | IJ | II | RJ | RI | CL |
| Pablo Rodríguez Regordosa | A | IJ | II | RJ | RI | CL |
| Francisco Jiménez Huerta | A | IJ | II | RJ | RI | CL |
| José Guzmán Islas | A | IJ | II | RJ | RI | CL |
| Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado | A | IJ | II | RJ | RI | CL |

17 DE MAYO 2017

FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA
LIX LEGISLATURA

"2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla"

COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL

Cuatro Vezes Heroica Puebla de Zaragoza, 17 mayo de 2017
Salón de Protocolo 9:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura del Orden del Día, y en su caso, aprobación.
- 3.- Lectura del Acta de la Sesión Anterior, y en su caso, aprobación.
- 4.- Firma del Convenio de Colaboración que celebran el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, La Delegación Federal en el Estado de Puebla de la Secretaría de Economía y la Delegación Federal en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal del Consumidor.
- 5.- Asuntos Generales.



ASISTENCIA

- Leobardo Soto Martínez
- Lizeth Sánchez García
- Mario Alberto Rincón González
- Pablo Rodríguez Regordosa
- Francisco Jiménez Huerta
- José Guzmán Islas
- Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado

| | | | | | |
|---|----|----|----|----|----|
| A | IJ | II | RJ | RI | CL |
| A | IJ | II | RJ | RI | CL |
| A | IJ | II | RJ | RI | CL |
| A | IJ | II | RJ | RI | CL |
| A | IJ | II | RJ | RI | CL |
| A | IJ | II | RJ | RI | CL |
| A | IJ | II | RJ | RI | CL |

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 01 DE ABRIL DE 2017



"2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla"

ORDEN DEL DÍA

Sesión Pública Extraordinaria que celebra la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla

Sábado 01 de Abril de 2017

1. Declaratoria de Apertura de la Sesión Extraordinaria.
2. Lectura del Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto que presenta la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se reforma la fracción VI del artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.
3. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Transportes y Movilidad de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que solicitan exhortar respetuosamente al Gobernador del Estado, para que instruya a la Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transportes del Estado y a Carreteras de Cuota-Puebla, para que estudie y analice la posibilidad de instrumentar tarifas preferenciales a todos los estudiantes de educación básica, estudiantes de nivel medio, medio superior y superior en instituciones públicas y privadas que realicen viajes en la Red Urbana de Transporte Público Articulado y transporte colectivo, tanto en la zona metropolitana como en el interior del Estado.
4. Lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria que se acaba de celebrar, y en su caso aprobación.
5. Clausura de la Sesión Extraordinaria.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 07 DE ABRIL DE 2017



"2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla"

ORDEN DEL DÍA

Sesión Pública Extraordinaria que celebra la Cincuaesésima Novena Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla

Viernes 07 de Abril de 2017

- Declaratoria de Apertura de la Sesión Extraordinaria.
- Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Procuración y Administración de Justicia de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que se solicita respetuosamente a las Cámaras del Congreso de la Unión, a que en ejercicio de sus atribuciones constitucionales, agrave las sanciones establecidas para las hipótesis normativas que prevén las conductas delictivas en materia de hidrocarburos, entre otros resolutivos.
- Lectura de los Dictámenes con Minuta de Decreto que presenta la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior del Estado de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, en relación con la Resolución de Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades siguientes:

| No. | Año | Sujeto | Titular | Periodo | Propuesta |
|-----|------|----------------|-----------------------------|-------------------------------|---|
| 1 | 2012 | Juan N. Méndez | Jorge Manuel Márquez Osorio | 1 de enero al 31 de diciembre | 1.- No es administrativamente responsable de las irregularidades que se le imputaron. 2.- Se aprueba la Cuenta Pública por el Periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012 |

"2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla"

*Orden del Día
Sesión Extraordinaria
Abril 07 de 2017
Pág. 2*

| | | | | | |
|---|------|---------------------|-----------------------------|----------------------------------|---|
| 2 | 2012 | Nealtican | Fernando Luna Grande | 1 de enero al 31 de diciembre | 1.- No es administrativamente responsable de las irregularidades que se le imputaron. 2.- Se aprueba la Cuenta Pública por el Periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012 |
| 3 | 2013 | Puebla | Eduardo Rivera Pérez | 1 de enero al 31 de diciembre | 1.- Daño Patrimonial: \$12 798,508.38 2.- Sanción Económica: \$12 798,508.38 Total: \$25 597,016.76 3.- Inhabilitación por 12 años. 4.- Informe a la Auditoría Superior de la Federación. |
| 4 | 2014 | Itzacamatitlán | Eliazar Hernández Arroyo | 15 de Febrero al 31 de Diciembre | 1.- No es administrativamente responsable de las irregularidades que se le imputaron. 2.- Se aprueba la Cuenta Pública por el Periodo comprendido del 15 de febrero al 31 de diciembre de 2014 |
| 5 | 2014 | Juan Galindo | Luis Gerardo Martínez Gómez | 15 de Febrero al 31 de Diciembre | 1.- No es administrativamente responsable de las irregularidades que se le imputaron. 2.- Se aprueba la Cuenta Pública por el Periodo comprendido del 15 de febrero al 31 de diciembre de 2014 |
| 6 | 2014 | San Felipe Tepatlán | Ramón DeVilla Santos | 15 de Febrero al 31 de Diciembre | 1.- No es administrativamente responsable de las irregularidades que se le imputaron. 2.- Se aprueba la Cuenta Pública por el Periodo comprendido del 15 de febrero al 31 de diciembre de 2014 |
| 7 | 2014 | Tetela de Ocampo | Ricardo Guiterro Aco Farfán | 15 de Febrero al 31 de Diciembre | 1.- No es administrativamente responsable de las irregularidades que se le imputaron. 2.- Se aprueba la Cuenta Pública por el Periodo comprendido del 15 de febrero al 31 de diciembre de 2014 |
| 8 | 2014 | Tehuacan | Joel Díaz Ramirez | 15 de Febrero al 31 de Diciembre | 1.- No es administrativamente responsable de las irregularidades que se le imputaron. 2.- Se aprueba la Cuenta Pública por el Periodo comprendido del 15 de febrero al 31 de diciembre de 2014 |
| 9 | 2014 | Xayacatlán de Bravo | Maribel Ramirez Pablo | 15 de Febrero al 31 de Diciembre | 1.- No es administrativamente responsable de la irregularidad que se le imputó. 2.- Se aprueba la Cuenta Pública por el Periodo comprendido del 15 de febrero al 31 de diciembre de 2014 |

- Lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria que se acaba de celebrar, y en su caso aprobación.
- Clausura de la Sesión Extraordinaria.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 03 DE MAYO DE 2017

2017, Ordenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla

ORDEN DEL DÍA

Sesión Pública Extraordinaria que celebra la Cuincuagésimo Séptima Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla

Miércoles 03 de Mayo de 2017

1. Declaratoria de Apertura de la Sesión Extraordinaria.
2. Lectura del Acuerdo que presentan las Comisiones Unidas de Asuntos Municipales y de la Atención a Personas con Discapacidades de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que se exhorta respetuosamente a los doscientos diecisiete Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Puebla de conformidad con sus respectivos ámbitos de competencia, para que garanticen el pleno acceso al ámbito laboral en el sector público, a las mujeres con discapacidad, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27, inciso g) de la Constitución sobre los Derechos de las Personas con Discapacidades, así como realizar todas las acciones necesarias encaminadas a la prevención de violencia laboral, lo anterior con la finalidad de garantizar su plena integración a la sociedad y desarrollo personal.
3. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Comunicaciones e Infraestructura de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Federal a través del Centro SCT Puebla, a cumplir con los términos y condiciones de la obra de modernización del entronque formado por la Avenida José María La Fragua y el Anillo Periférico Ecológico, de esta Ciudad de Puebla, de manera que se reactive el flujo vehicular en la zona; entre otro.



2017, Ordenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla

Orden del Día
Sesión Extraordinaria
Mayo 03 de 2017
Pág. 2

4. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Protección Civil de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que se exhorta a los 217 Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Puebla, que por conducto de sus Unidades Operativas Municipales de Protección Civil o sus análogos, o que ejerzan su facultad de inspección e vigilancia, relativo a la obligación que tienen los establecimientos de ventas y servicios de tener un Programa Interno de Protección Civil como mecanismo de prevención, con especial atención en los mercados municipales y establecimientos donde se detecte la venta de aditivos y/o productos sintéticos.
5. Lectura del Acuerdo que presentan las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y de Desarrollo Social de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que se exhorta respetuosamente a los Titulares de la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial y de la Secretaría de Desarrollo Urbano en el Estado, a fortalecer los programas de apoyo encaminados a la producción y comercialización de productos artesanales en la zona.
6. Lectura del Acuerdo que presentan las Comisiones Unidas de Educación y de Seguridad Pública de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que se exhorta respetuosamente a los 217 Ayuntamientos de los Municipios del Estado, a generar las acciones necesarias que conduzcan a fortalecer la comunicación, coordinación y colaboración permanente con la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Seguridad Pública de la Entidad, con el objeto de combatir políticas públicas encaminadas a la prevención en el marco de una mejor convivencia y seguridad social.
7. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Educación de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que se solicita respetuosamente al Instituto Nacional de Educación Pública del Gobierno Federal, así como al Instituto Nacional de la Evaluación de la Educación, a identificar los medios de comunicación y reforzar la estrategia informativa, con el objeto de otorgar a todos los involucrados en la evaluación de desempeño docente, certificación a los docentes, el conocimiento, acompañamiento y asesoría necesarios, en su proceso evaluativo.

2017, Ordenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla

Orden del Día
Sesión Extraordinaria
Mayo 03 de 2017
Pág. 2

8. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Salud de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que se solicita respetuosamente a los Titulares de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial, para que en coordinación con las instancias públicas y privadas competentes, lleven a cabo acciones para la recolección de medicamentos caducados en el Estado y se haga difusión de los beneficios que esto conlleva.
9. Lectura del Acuerdo que presentan las Comisiones Unidas de Salud y de Trabajo, Compromiso y Presión Social de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que se solicita a las Secretarías de Salud y de Cooperación, Salud y Desarrollo Económico, ambas del Estado, a fin de que dirijan en los sectores público, privado y social, los esfuerzos del amarramiento para la moda y el menor, así como incentivar que la fecha máxima sea al menos un año antes de la fecha del mes de mayo de cada año y contemplando hasta agosto el segundo año de vida, entre otros resultados.
10. Lectura del Acuerdo de la Junta de Gobierno y Comisión Política de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que se somete a consideración del Pleno de esta Poder Legislativo la designación del Consejo Integrante del Comité Consultivo de Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Estado de esta Honorable Legislatura del Estado Libre y Soberano de Puebla, y primera del cargo, en su caso.
11. Lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria que se acaba de celebrar, y en su caso modificación.
12. Clausura de la Sesión Extraordinaria.



RINDE PROTESTA EDUARDO GARDUÑO GONZALO, COMO CONSEJERO DEL COMITÉ CONSULTIVO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

17 DE MARZO 2017

APOYO A LA COLECTA ESTATAL DE LA CRUZ ROJA



17 DE MARZO 2017

FIRMA DE CONVENIO DE COORDINACIÓN DE IMPULSO A LA VIVIENDA



17 DE MARZO 2017

5ta. FERIA NACIONAL DE EMPLEO PARA LAS MUJERES



18 DE MARZO 2017

APOYO AL DEPORTE, SELECCIÓN DE RAFAEL LARA GRAJALES PARTICIPA EN COPA CHAMPIONS PUEBLA



23 DE MARZO 2017

20 ACCIONES POR LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS POBLANAS



5 DE ABRIL 2017

APOYO A LA CAMPAÑA ALTRUISTA DONA UN JUGUETE ARTESANAL



2da.
CAMPAÑA DE DONACIÓN
DE JUGUETES ARTESANALES

CTM
PUEBLA
UNIDAD Y TRABAJO

**Dona un
Juguete**

DEL 7 DE MARZO AL 28 DE ABRIL 2017

CTM
FOOJ

Ayúdanos a donar un juguete de madera para nuestras niñas y niños de escasos recursos.
Tráelos a 3 su No 503, Col. Centro Histórico 72000 Puebla, Pue.

@FOOJPUEBLA @FOOJPuebla <http://www.foojpuebla.com>

Av. 5 Poniente 128, Centro Histórico C.P 7200 Puebla Pue. Tel. 3-72-11-00
Ext. 158. Correo Electrónico: leobardo.soto@congresopuebla.gob.mx

6 DE ABRIL 2017.

RECORRIDO EN FABRICA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS



8 DE ABRIL 2017.

ENTREGA DE COPIA DE CONTRATO COLECTIVO
A SINDICATO DE TRABAJADORES DE GAS 1



Trabajadores de la empresa Gas Uno de Puebla, reciben de manos del diputado Leobardo Soto, dirigente de la Federación de Trabajadores de ese estado, copia del Contrato Colectivo de Trabajo para los más de mil 200 trabajadores de esta compañía gasera.

17 DE ABRIL 2017

CON DON CARLOS ACEVES DEL OLMO, AL RENDIR PROTESTA COMO
PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL TRABAJO
EN LA RESIDENCIA OFICIAL LOS PINOS.



18 DE ABRIL 2017.

REUNIÓN EN SEDATU, REVISANDO PROYECTOS DE APOYO A LA VIVIENDA



DIPUTADO LIC. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ

21 DE ABRIL 2017

REUNIÓN DE TRABAJO CON LUIS BANCK SERRATO,
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PUEBLA CAPITAL



22 DE ABRIL 2017

REUNIÓN DE TRABAJO CON DON CARLOS ACEVES DEL OLMO,
SECRETARIO GENERAL DE LA CTM Y
PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL TRABAJO



25 DE ABRIL 2017

REUNIÓN DE TRABAJO DE DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO
PRI, CON EL PRESIDENTE DEL CEN DEL PRI ENRIQUE OCHOA REZA.



26 DE ABRIL 2017.

CONFERENCIA DE PRENSA ANUNCIANDO ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS POR EL DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJO



EVENTO CON EL GOBERNADOR DEL ESTADO
JOSÉ ANTONIO GALI FAYAD
POR EL DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJO



1 DE MAYO 2017

DESFILE EN ZONA AUDI, CONMEMORATIVO AL DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJO



DIPUTADO LIC. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ



Av. 5 Poniente 128, Centro Histórico C.P 7200 Puebla Pue. Tel. 3-72-11-00
Ext. 158. Correo Electrónico: leobardo.soto@congresopuebla.gob.mx